República de Colombia Gobernación de Santander	**ACTA DE INICIO**	CÓDIGO	AP-CCP-RG-46
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	22/03/2023
		PÁGINA	1 DE 2

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN (CPS)	
CONTRATO:	**No.** CO1.PCCNTR.10064281	**FECHA:** 14 DE OCTUBRE DE 2026
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO BACHILLER EN LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA ASESORÍA PROFESIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	
CONTRATISTA:	**KATHERINE JAIDI MEJIAS JAIMES**	
CÉDULA O NIT:	1098815892 - 9	
VALOR INICIAL:	CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (5,600,000.00 COP)	
ANTICIPO:	NO APLICA	
PLAZO INICIAL:	DOS (2) MESES	
NOMBRE INTERVENTOR:	NO APLICA	
NUMERO CONTRATO DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
Nit O C.C. DEL INTERVENTOR:	NO APLICA	
SUPERVISOR:	EDGAR IVAN ALMEIDA ESCOBAR - ACTO ADMINISTRATIVO DEL 13 DE OCTUBRE DE 2026	
FECHA INICIACIÓN:	21 DE OCTUBRE DE 2026	
FECHA TERMINACIÓN:	20 DE DICIEMBRE DE 2026	
UNIDAD GESTORA:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA	

En Bucaramanga, a los veintiun (21) días del mes de Octubre de 2026 , en las instalaciones de la Gobernación de Santander se reunieron, EDGAR IVAN ALMEIDA ESCOBAR, en calidad de Supervisor del Departamento y KATHERINE JAIDI MEJIAS JAIMES, quien comparece en nombre propio como contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta.

CONSIDERANDO

1. APROBACIÓN PÓLIZAS

A continuación, se describen las garantías, los amparos, vigencias y fecha de aprobación.

ASEGURADORA	FECHA DE APROBACIÓN

Nº DE LA PÓLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIA	
		Desde (DDMMAAAA)	Hasta (DDMMAAAA)

2. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NÚMERO	FECHA	RUBRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR
CD	26002829	25-09-2026	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.56	ICLD	277,341,829.39
CP	26011099	16-10-2026	2.3.2.02.02.008.45.4599.4599031.56	ICLD	5,600,000.00

3. FORMA DE PAGO

EL DEPARTAMENTO pagara al CONTRATISTA de la siguiente manera DOS (02) MENSUALIDADES VENCIDAS CADA UNA POR LA SUMA DE DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.800.000.00), de acuerdo a los informes que presente el supervisor del contrato y una vez legalizada la obligación contraída, con el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos, necesarios para el diligenciamiento de la respectiva obligación contraída, anexando el contratista del informe de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual dado por el supervisor designado por el Departamento, al igual que el pago el sistema de Seguridad Social integral y parafiscal, de conformidad con el Articulo 23 parágrafo 1 de la ley 1150 de 2007. Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los aportes a la Seguridad social, adicionalmente la presentación de los informes por parte del contratista y el informe del cumplido a satisfacción firmado por el Supervisor designado por el Departamento.

El ultimo pago será a la terminación del contrato con el recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato designado para tal efecto.

ANTICIPO	PAGO ANTICIPADO	PRIMER DESEMBOLSO
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA